



AVISO

El JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA, informa que dentro del proceso ORDINARIO LABORAL Radicado 68081-31-05-001-2018-00301-00 formulado por **JAN RIZON GONZALEZ RODRIGUEZ** contra **C.T.A. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA GARANTIA, LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.** como **llamada en garantía**, en audiencia llevada a cabo el cinco (05) de abril de dos mil veintiuno (2021), se ordenó fijar AVISO de que trata el artículo 45 del C.P.T.S.S., en la que se señaló el próximo **MARTES ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.)**, para llevar a cabo la audiencia del artículo 80 ibídem.

Se fija hoy, en Barrancabermeja hoy siete (07) de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 8:00 a.m.

SONIA SUSANA ESPINEL BELTRAN

SECRETARIA